

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 19-03-2015 13:32:52

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-174-CM15

SEÑOR (ES) :	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA			A Sr (a) :	Leonardo Ivan Rubilar Lefian
DIRECCIÓN :	Avda. Huerfanos	Temuco	Región de la Araucanía	FONO :	56452658391
RUT :	76.231.391-K			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun N° 193 insumos Computacion				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-03-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23151601 2239-10-LP12	Sopladores o secadores	1	(979263) SOPLADOR MAKITA AIRE 600W UNIDAD 994380	(979263) SOPLADOR MAKITA AIRE 600W UNIDAD; Código: 1010018;Región : RM	85.672,00	0,00	0,00	85.672

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	85.672
	Dcto.	\$	857
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	84.815
	19% IVA	\$	16.115
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	100.930

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACIÓN 5/23
DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
CONTACTO : PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>